

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 17** *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2015, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para los “Servicios de desarrollo, implantación y soporte de sistemas de gestión de mantenimiento de infraestructuras de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, sobre máximo asset management”.*
1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Número de expediente: 1/2015.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
Área de Aplicaciones Informáticas.
 - Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 4, primera planta.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Teléfono: 915 451 000. Extensión 1145.
 - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en la siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org/> y www.canalgestion.es
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de desarrollo, implantación y soporte de sistemas de gestión de mantenimiento de infraestructuras de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, sobre máximo asset management.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Cuatro años.
 - e) CPV: 72000000.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
 4. Valor estimado: 2.800.000,00 euros, IVA excluido.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.800.000,00 euros, IVA excluido.
 - IVA: 588.000,00 euros.
 - Importe total: 3.388.000,00 euros, IVA incluido.
 6. Garantías:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 10 de abril de 2015, hasta las trece horas.
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Salón de Actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 8 de mayo de 2015.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
El importe de la oferta corresponderá al precio del licitador propuesto para el escenario hipotético de valoración para la duración de cuatro años del contrato referido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. No obstante lo anterior, los precios unitarios propuestos por el adjudicatario serán vinculantes para este.
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 23 de febrero de 2015.

Madrid, a 4 de marzo de 2015.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/702/15)

